

Erika González López

Licenciatura en psicología

Comunicación oral

Mapa conceptual

Mtra. Guadalupe De Lourdes Abarca Figueroa

16 de Marzo del año 2025



UNIDAD 1

1.1.- LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN.

La comunicación es un elemento fundamental en la vida personal y profesional, ya que nos permite realizarlo por medio del lenguaje y expresión. Conforme el individuo crece y se desarrolla, se enriquece su volumen de conocimiento en distintas áreas competentes a la comunicación; esto, gracias a las múltiples participaciones en el acontecer de su diario vivir: familia, comunidad y escuela reafirman dicho conocimiento, dentro de un grupo sociolingüístico determinado.

1.2.- EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

Es una secuencia de pasos que se llevan a cabo para transmitir información de una persona a otra. El proceso de la comunicación es fundamental para:

- Compartir información y conocimientos
- Construir y mantener relaciones
- Resolver conflictos y tomar decisiones
- Colaborar y trabajar en equipo
- Desarrollarse personal y profesionalmente
- Prevenir errores y fomentar la confianza.

1.3.- ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN.

Los elementos de la comunicación son los componentes básicos que intervienen en el proceso de comunicación:

Emisor: La persona que envía el mensaje.

Mensaje: La información que se quiere transmitir.

Codificación: El emisor convierte el mensaje en un código (palabras, imágenes, sonidos, etc.).

Canal: El medio por el que se transmite el mensaje (verbal, no verbal, escrito, visual, etc.).

Receptor: La persona que recibe el mensaje.

Decodificación: El receptor interpreta el mensaje y lo convierte en información comprensible.

Retroalimentación: El receptor responde al emisor, confirmando la recepción y comprensión del mensaje.

1.4.- LA COMUNICACIÓN ORAL.

La comunicación oral es el proceso de transmitir información, ideas y pensamientos a través de la palabra hablada. Es una forma de comunicación interpersonal que implica la interacción entre dos o más personas que se comunican verbalmente.

Características de la comunicación oral:

Inmediatez: La comunicación oral es instantánea, lo que permite una respuesta rápida y una interacción dinámica.

Interactividad: La comunicación oral permite una interacción bidireccional entre los participantes.

Flexibilidad: La comunicación oral se puede adaptar a diferentes contextos y situaciones.

No permanente: La comunicación oral no deja un registro permanente, a menos que se grabe o transcriba.

1.5.- LAS LEYES DE LA RETÓRICA.

Las leyes de la retórica son principios y técnicas utilizados para persuadir y convencer a la audiencia a través de la comunicación oral o escrita.

Ley de la claridad: La comunicación debe ser clara y fácil de entender.

Ley de la concisión: La comunicación debe ser breve y directa.

Ley de la coherencia: La comunicación debe ser lógica y consistente.

Ley de la persuasión: La comunicación debe ser persuasiva y convincente.

Ley de la emoción: La comunicación debe apelar a las emociones de la audiencia.

Ley de la autoridad: La comunicación debe ser creíble y basada en la autoridad.

Ley de la repetición: La comunicación debe ser repetida para reforzar el mensaje.

Ley de la variedad: La comunicación debe ser variada y no monótona.